



PROSECRETARÍA DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

PS/4330

Expte. N° 2023-4-1-0002332

Montevideo, 25 MAY 2023

VISTO: la invitación recibida por parte de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes, a fin de participar de la “6ta. Reunión Operativa para combatir el tráfico de opioides sintéticos, sustancias y productos químicos peligrosos a través de correo postal, servicios de mensajería y carga aérea”, que se desarrollará en la ciudad de Viena, República de Austria, entre los días 11 al 15 de setiembre de 2023;-----

RESULTANDO: I) que participará del referido evento, la Jefa del Departamento Laboratorio, Productos y Precursores Químicos, de la Dirección General de Represión al Tráfico Ilícito de Drogas, Comisario Mayor (PE) -Especialidades Varias- Licenciada en Química, Mónica Ivon Santos Gordillo, titular de la cédula de identidad número 1.901.654-3, perteneciente al Ministerio del Interior-Secretaría;-----

II) que la presente Misión no genera erogación alguna para el Estado;-----

CONSIDERANDO: que de acuerdo a los lineamientos definidos por el Ministerio del Interior en cuanto a la permanente capacitación del personal policial, se considera beneficioso la participación de la referida Oficial Superior, en el evento mencionado en el Visto de la presente;-----

ATENCIÓN: a lo dispuesto por el numeral 1° de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020, de 1° de abril de 2020, en la

redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021;-----

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
actuando en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

- 1º) Desígnase en Misión Oficial, en la ciudad de Viena, República de Austria, entre los días 11 al 15 de setiembre de 2023, a la Jefa del Departamento Laboratorio, Productos y Precursores Químicos, de la Dirección General de Represión al Tráfico Ilícito de Drogas, Comisario Mayor (PE) -Especialidades Varias- Licenciada en Química, Mónica Ivon Santos Gordillo, titular de la cédula de identidad número 1.901.654-3, perteneciente al Ministerio del Interior-Secretaría; con el fin de participar de la “6ta. Reunión Operativa para combatir el tráfico de opioides sintéticos, sustancias y productos químicos peligrosos a través de correo postal, servicios de mensajería y carga aérea”.-----
- 2º) Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, proporciónese el pasaporte correspondiente.-----
- 3º) Pase a la Dirección General de Represión al Tráfico Ilícito de Drogas, para conocimiento, notificación a la interesada y demás efectos. Oportunamente, archívese.-----

DPNAR/CR



Dr. Rodrigo Ferrés Rubio
Prosecretario
Presidencia de la República